

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA



“ESCUELA JULIO VALENZUELA N°25”
OBRA DON GUANELLA

RANCAGUA AÑO 2026



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



ÍNDICE

CONTENIDOS:

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	3
II. INTRODUCCIÓN Y MARCOS LEGALES Y NORMATIVOS.....	4
III. MARCO CONCEPTUAL, CONTEXTUALIZACIÓN Y ENFOQUE DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	6
IV. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA CONSIDERAR EN EL PGCE...	7
V. OBJETIVOS EN PLAN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	9
OBJETIVO DE LA PNCE:.....	9
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:.....	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	9
VI. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA CON OTROS DOCUMENTOS	11
VII. EQUIPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	12
VIII. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA	19



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tipo del establecimiento	Particular subvencionado
RBD del establecimiento	2160
Niveles de Enseñanza	Básica
Dirección	Balmaceda #400. Población Centenario
Comuna, Región	Rancagua. Región del Libertador Bernardo O’Higgins
Nombre director(a)	Paula Suazo González
Correo electrónico director	direccion@ejuva.cl
Nombre de la coordinadora de convivencia educativa	Ana María Martínez Morales
Cantidad de horas del cargo	44 horas
Correo electrónico encargado de convivencia educativa	psicologa@ejuva.cl
Teléfono del establecimiento	72 2344182 - +56985118344
Correo electrónico establecimiento	escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



II. INTRODUCCIÓN Y MARCOS LEGALES Y NORMATIVOS

La escuela Julio Valenzuela, es un establecimiento educacional subvencionado con principios católicos, que nace al alero de La obra Don Guanella, la cual es una institución internacional fundada por el sacerdote italiano, San Luis Guanella, cuyo objetivo es servir a los más pobres, niños discapacitados, desprotegidos y ancianos.

El sostenedor de nuestra escuela es la obra Don Guanella, la cual determina las Líneas Educativas de nuestro establecimiento, que se concretizan a través del PEI (Proyecto Educativo Institucional), instrumento escolar que inspira todas las actividades de la escuela, y enmarca su finalidad, reglamentos, protocolos, políticas y regulaciones.

Nuestra escuela entiende la convivencia, como proceso dinámico de construcción por la comunidad educativa, la cual debe promover la participación para contribuir al proceso de enseñanza, generando instancias y estrategias para el diálogo, la reflexión y la difusión de los instrumentos normativos que entregan certezas y resguardan los derechos de sus miembros.

En base a la Ley N° 20.536 sobre violencia escolar (2011), la cual establece que cada establecimiento educacional debe contar con un Plan de Gestión de la Convivencia (PGCE). Cuyo propósito sea la promoción de la buena convivencia, los aprendizajes requeridos para ellos y la prevención de cualquier forma de violencia. Es que nuestro Plan de Gestión de Convivencia Educativa propone acciones dirigidas a todos los miembros de la Comunidad Educativa, con el propósito de que la Convivencia Educativa sea un aprendizaje permanente, en todos los espacios formativos y de participación y una responsabilidad compartida. Para que cada integrante tome conciencia de lo que le compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de calidad de nuestros estudiantes.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



Nuestro quehacer educativo se centra en el Sistema Preventivo de Don Guanella, lo que, sumado a un enfoque formativo planteado desde el Ministerio de Educación, nos interpela a fortalecer la dimensión preventiva de la Convivencia Escolar.

Prevenir significa promover en los estudiantes el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones responsables y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación, teniendo como base nuestros valores institucionales. Educar en convivencia es educar en valores Guanellianos.

El Plan de Reactivación Educativa propuesto por el Ministerio de Educación (2023), con el objetivo de impulsar una respuesta comprehensiva y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades educativas durante la pandemia, considera tres ejes fundamentales. El primero de estos, es el de Convivencia y Salud Mental.

Las acciones de este eje buscan abordar desde el modelo de Escuela Total los problemas vinculados a la convivencia y la salud mental de quienes son parte de las comunidades educativas del país, reconociendo que estos ámbitos son parte relevante del proceso de aprendizaje y, a la vez, condición para el logro de otros aprendizajes. Este modelo consiste en trabajar en torno a 3 niveles de intervención: desde la promoción de la convivencia y la salud mental como base para ir focalizando recursos y atenciones, hasta situaciones críticas y específicas que requieren una atención de mayor especialización.

Este mismo modelo es el que considera nuestro PDGE para promover una Convivencia Escolar respetuosa, inclusiva y participativa, comenzando por lo que es bueno para todos y todas.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



El PDGE que se presenta ha sido elaborado considerando las necesidades y desafíos que enfrenta nuestra escuela en la actualidad, proponiendo acciones que involucren a todos los estamentos de la comunidad educativa: Estudiantes, apoderados/as, y educadores/as.

III. MARCO CONCEPTUAL, CONTEXTUALIZACIÓN Y ENFOQUE DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia educativa se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros en la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia.

En sintonía con lo planteado en la Política Nacional de Convivencia Educativa (2024), y basándonos en nuestros valores Guanellianos, es que PDGE busca abordar la Convivencia Educativa como elemento esencial en la formación de nuestros estudiantes, y constituye la esencia de las relaciones sociales dentro de nuestra Comunidad Educativa.

Como señala la definición de nuestro reglamento y proyecto educativo institucional, si bien el foco de la convivencia escolar es la formación integral de los estudiantes, ésta involucra a toda la comunidad educativa y por ende, es responsabilidad de cada uno de los miembros que conforman la comunidad Guanelliana.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



IV. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA CONSIDERAR EN EL PGCE

Visión: Crecer como una familia educadora de fe con una mirada evangelizadora, dirigida a una educación de calidad para todas y todos nuestros estudiantes, honrando y reconociendo el valor de cada uno de sus integrantes, basada en sus habilidades, en las áreas; sociales, académicas y valóricas, formando agentes de cambio en un mundo demandante.

Misión: Somos una familia educativa, inspirada en los valores pedagógicos Guanellianos; nuestra escuela Julio Valenzuela es una comunidad escolar inclusiva, fundamentada en asegurar una educación integral por medio del método preventivo, permitiendo a los (as) estudiantes adquirir competencias académicas sólidas, acompañado de un crecimiento espiritual, que provee su permanente desarrollo social, emocional, ecológico y deportivo, por medio de la interacción con toda nuestra comunidad educativa Guanelliana, inspirada en nuestro lema “Educar es obra del corazón”.

Sellos Educativos:

- **Católico basado en valores Guanellianos:** Nuestro sello se enmarca fundamentalmente en fortalecer y facilitar las relaciones e interacciones de todos los actores de la comunidad, para entregar orientaciones que favorezcan la formación de un pensamiento crítico, reflexivo y valórico.
- **Ecológico con consciencia en el entorno:** Nuestro sello se enmarca en convivencia y participación, esto quiere decir en crear un conjunto de actividades de participación en donde la escuela junto a sus principales actores: profesionales, estudiantes y padres que puedan convivir y relacionarse en instancias educativas y recreativas, donde el foco principal sea nuestro sello ecológico.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



- **Autonomía en el proceso de aprendizaje:** Fortalecer y facilitar las relaciones e interacciones de todos los actores de la comunidad, para potenciar los espacios educativos, entregando estrategias y orientaciones que permitan desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo y la valoración de sí mismo y su entorno.
- **Deportivo, artístico y cultural:** Fomentar y promover un ambiente de buena convivencia basado en un clima de respeto y tolerancia a través del reconocimiento y potenciar las habilidades que posean los miembros de la comunidad escolar Guanelliana por medio de acciones atingentes.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



V. OBJETIVOS EN PLAN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo de la PNCE:

Promover una convivencia educativa en los establecimientos educacionales que contemple procesos de reflexión de las comunidades sobre sus prácticas pedagógicas y procesos de gestión, basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, que permitan el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la transformación continua de las relaciones que aporten a la vida en una sociedad democrática

Objetivo General del Plan:

Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, prevención, honestidad, responsabilidad, autonomía, igualdad, empatía, solidaridad, espiritualidad, benevolencia y tolerancia.

Objetivos Específicos:

- Promover los valores declarados en el PEI, identificando las conductas necesarias para lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa Guanelliana.
- Desarrollar e implementar estrategias de información y capacitación sobre la promoción y difusión de los derechos de niños, niñas y jóvenes.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



- Elaborar e implementar estrategias de información y capacitación para detectar y prevenir situaciones de maltrato físico y psicológico, agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física, mental y emocional de los párvulos y estudiantes dentro del contexto educativo.
- Mantener canales disponibles de información, para promover las actividades del colegio y la participación de la comunidad escolar.
- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.
- Promover y modelar una convivencia inclusiva y respetuosa en todas las instancias y espacios de la vida escolar.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



VI. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA CON OTROS DOCUMENTOS

Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI):

El eje articulador entre el PGCE y el PEI de nuestra escuela se refleja en la declaración de Misión y Visión institucional, donde se enfatiza la formación integral de los estudiantes, sustentada en los principios y valores pedagógicos guanellianos. En este marco, se promueve activamente el trato respetuoso, la inclusión y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo una convivencia armónica y el desarrollo pleno de cada estudiante.

Articulación con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME):

El eje articulador entre el PGCE y el PME de nuestra escuela se expresa en el fortalecimiento de la gestión de la dimensión de convivencia escolar. En este marco, el objetivo de dicha dimensión es “fortalecer las instancias de prevención que genera la escuela, con el propósito de disminuir la violencia escolar”, lo cual se materializa a través de las diversas acciones contempladas en el PGCE, orientadas a promover una convivencia respetuosa, inclusiva y formativa dentro de la comunidad educativa.

Articulación con los objetivos de aprendizaje y las bases curriculares de la educación:

El eje articulador entre el PGCE, los Objetivos de Aprendizaje y las Bases Curriculares de Educación se sustenta principalmente en el desarrollo de las habilidades para el siglo XXI y en las actitudes promovidas por dichas bases. En este contexto, se potencian los cuatro modos de convivir como un componente transversal del currículum, integrándose a la línea de trabajo del equipo de convivencia escolar y favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes en un marco formativo y valórico.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
 Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
 Fono: 234 41 82
 Celular: +56 9 8511 8344
 RBD: 2160-1
 Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
 San Luis Guanella



VII. EQUIPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Cargo	Nombre/s	Tareas y Responsabilidades	Funciones y horas para el cargo
Coordinadora Convivencia Educativa	Ana María Martínez Morales	1. Coordina el equipo de Convivencia Escolar. 2. Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y revisión y actualización del Reglamento Interno. 3. Informa de las actividades del Plan de Gestión al Consejo Escolar e incorpora las medidas propuestas por éste. 4. Fortalece y	- Psicóloga - 44horas



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



		desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar. 5. Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI). 6. Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar. 7. Participa de reuniones de trabajo y coordinación con equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Educativa con el	
--	--	---	--



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
 Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
 Fono: 234 41 82
 Celular: +56 9 8511 8344
 RBD: 2160-1
 Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
 San Luis Guanella



		resto de la gestión institucional. 8. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia. 9. Desarrolla junto al equipo de convivencia escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. 10. Asiste a reuniones convocadas por	
--	--	---	--



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
 Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
 Fono: 234 41 82
 Celular: +56 9 8511 8344
 RBD: 2160-1
 Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
 San Luis Guanella



		Encargado Comunal de Convivencia Educativa para articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, modelo ABE, otros). 11. Registra las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Educativa y sus integrantes (actas, evidencias, otros).	
	Nombres	Responsabilidades	Funciones en el EE
	Victoria Andrea Abarca Ramos.	1. Participar en el equipo de Convivencia Educativa. 2. Colaborar y monitorear en el diseño e implementación del Plan de Gestión de	- Asistente Social - 40 horas.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



Equipo de Convivencia Educativa		Convivencia Educativa. 3. Colaborar en la actualización y revisión del Reglamento Interno. 4. Acompañar y asesorar a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI. 5. Atender a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.	
--	--	--	--



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
 Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
 Fono: 234 41 82
 Celular: +56 9 8511 8344
 RBD: 2160-1
 Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
 San Luis Guanella



		6. Desarrolla junto al equipo de convivencia, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. 7. Contar con un registro de todas las acciones que realice.	
	Juan Luis Guerrero González.	1. Participa en el equipo de Convivencia Educativa. 2. Colabora en el diseño e implementación de actividades de mejora de la convivencia incluidas en Plan de Gestión de Convivencia Educativa. 3. Colabora en la actualización y revisión del Reglamento	- Inspectoría - 44 horas.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@cjuva.cl
<https://www.cjuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



		Interno. 4. Desarrolla junto al equipo de Convivencia Educativa, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. 5. Registra las acciones que realiza.	
--	--	--	--



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
Fono: 234 41 82
Celular: +56 9 8511 8344
RBD: 2160-1
Email: escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
San Luis Guanella



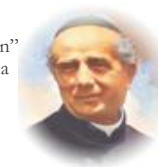
VII. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

Línea de acción	Actividad	Mar	Abr	May	Jun	Ju l	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Intervenciones de mayor intensidad Abordar oportunamente situaciones de vulneración o violencia	Aplicación de Protocolos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Plan de Acompañamiento Individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Mediación Escolar Formal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Derivación a Redes Externas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Medidas de Protección	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Apoyos Focalizados Prevenir la aparición, progresión y agravamiento de conflictos o situaciones que afecten la convivencia educative	Talleres Socioemocionales Focalizados		x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Seguimiento Preventivo de Casos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Intervención con Apoderados	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Promoción Universal	Celebración de Hitos Institucionales		x			x		x		x	x
	Programa “Convivir se Aprende” (valores Guanellianos)		x	x	x		x	x	x		



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella
 Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua
 Fono: 234 41 82
 Celular: +56 9 8511 8344
 RBD: 2160-1
 Email: escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”
 San Luis Guanella



Fortalecer el bienestar, el buen trato y la convivencia positiva.	Recreos Activos e Inclusivos		x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Campaña Permanente de Buen Trato		x	x	x		x			x	
	Pausas de Bienestar		x	x	x	x	x	x	x	X	
	Escuela para Padres y Apoderados		X	x	x	x	x	x	x	x	
	Semana del Bienestar							X			
	Día del Autocuidado Funcionario			x					x		
	Jornadas de socialización del RIE con estudiantes, docentes y apoderados.			x				x			